

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS, DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E38-
2018**

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 26 del mes de octubre del año 2018, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación, del Edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial número IA-913066991-E38-2018, referente a la adquisición de artículos promocionales.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, y en el numeral 1.7 de la Convocatoria

Se hace del conocimiento de los participantes que con fecha 24 de octubre de 2018, mediante oficio número DAF/RAM/59/2018, recibido en la misma fecha, se invitó a participar a un representante de la contraloría del gobierno del estado a este evento.

Este acto es presidido por la L.A.E. Maricela Santuario Ortiz en representación de la M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la invitación a cuando menos tres personas, en forma presencial o a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, se les permitirá su asistencia formulando preguntas únicamente de las respuestas que dé la convocante.

La L.A.E. Maricela Santuario Ortiz, da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Acto seguido menciona que no se recibieron en tiempo y forma, escrito de interés y solicitudes de aclaración por parte de los invitados, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el sistema de CompraNet y en la página institucional la convocante procede a proporcionar muestra de algunos promocionales e indica que los productos ofertados deberán ser de calidad similar o superior. Así mismo, reitera que con la presentación de proposiciones deberán presentar una muestra de los artículos ofertados (sin rotular).

En relación a la partida 1, se reitera que se requiere un halcón en 3D y para esta partida el tiempo de entrega se amplía a 40 días.

Partida 3. se reitera calidad en teñido y durabilidad.

Partida 11. Se solicita estampado en lugar de bordado.

Partida 12. Se elimina el popote

Partida 20. Debe incluir el logo Institucional.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente invitación por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes. -----

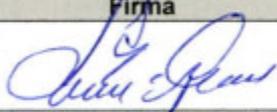
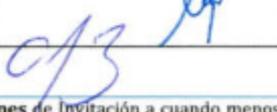
En términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes y se pone a disposición una copia en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener, en su caso copia de la misma, del mismo modo se procede a su difusión en CompraNet para efectos de su notificación a los concursantes que no hayan asistido. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----

La L.A.E Maricela Santuario Ortiz, recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **05 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas**, en la sala de Juntas de Planeación del edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, y el acto de fallo se realizará el **06 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas** en el mismo lugar, siendo actos formales que darán inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera y última junta, siendo las 10:40 horas del día en el que se actúa. -----

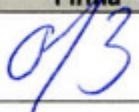
POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Nombre	Cargo	Firma
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretaria Técnica	
Dr. Luis García Lechuga	Vocal del Comité	
Lic. María de Lourdes Barranco Cadeñanes	Contralora Interna de la Universidad Tecnológica de Tulancingo	
Lic. Marha Rocío Vega Ramírez	Asesor Jurídico	

Lic. Liliana Reyes Kanhan	Vocal del Comité	
Lic. José Alberto Overa Pérez	Apoyo Técnico	

Licitantes invitados

Nombre	Empresa	Firma
Alejandro Zayas Centeno	Smart Promocionales	

Estas firmas pertenecen al Acta de la Junta de Aclaraciones para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, número IA-913066991-E38-2018 de fecha 26 de octubre de 2018.



